

Distinguiendo el Proyecto de Investigación Educativa del Proyecto Educativo Institucional

Prof. Mag. Alejandra Capocasale
Ing. Verónica Sanz

En la actualidad el docente se enfrenta a un nuevo desafío: elaborar y desarrollar proyectos. El problema es que en su formación inicial no se lo ha preparado para él. A su vez, se le exige que sea capaz de distinguir entre los distintos tipos de proyectos existentes: proyectos de investigación, proyectos de intervención educativa, proyectos de gestión, proyectos de consultoría, entre tantos otros. El docente en esta nueva situación, y en un intento por superar el desconcierto inicial, comienza una búsqueda principalmente de carácter bibliográfica acerca de la temática. Al principio de tal pesquisa, le parece que puede llegar a solucionar su problema, pero luego transita por un estadio de mayor confusión. Es que descubre que no sólo hay que entender qué es un proyecto y que los hay de distinto tipo, sino que la elaboración de todo proyecto supone el dominio de ciertas destrezas y habilidades específicas a cada tipo y un posicionamiento o perspectiva diferente según el lugar desde donde se elabora el proyecto. Hasta se podría hablar del desarrollo de competencias específicas de acuerdo a las exigencias de cada tipo de proyecto. En este sentido el docente puede llegar a sentir como disfuncional de acuerdo a los requerimientos de la práctica educativa en la actualidad. Este artículo tiene como finalidad contribuir en forma específica con todo docente que pretenda elaborar, diseñar y ejecutar dos tipos de proyectos: el proyecto de investigación educativa y el proyecto educativo institucional (ver la Tabla 1).

Como punto de partida cabe señalar que según el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 2001: 1257), el término **proyecto** proviene del latín "*proiectus*" que supone varias acepciones:

1. designio o pensamiento de ejecutar algo// 2. conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar un programa de investigación o atención a una obra de arquitectura o ingeniería// 3. planta y disposición que se forma para la realización de un tratado, o para la ejecución de algo de importancia// 4. primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle la forma definitiva."

Por lo tanto, todo proyecto implica un quehacer humano y expresa el plan de una serie de actividades para el logro de ciertos objetivos. Martell *et. al.* (1997: 209) establecen al respecto que todo "proyecto se genera en una idea la cual se va desarrollando hasta definir un objetivo concreto". El recorrido hacia tal objetivo planteado supone ¡a descripción de una estrategia y de las actividades que la misma implica, así como la forma en que se ejecutará cada actividad. Asimismo, todo proyecto incluye la consideración de su relevancia y de su viabilidad técnica, legal, económica y ética. Aquí, de alguna manera se está haciendo referencia a la necesidad de elaborar una planificación. El proyecto refleja una planificación. La misma debería plantearse de forma flexible y no ser rígida y detallada. Es que toda "buena" planificación está abierta a reconocer lo inesperado, aceptarlo e incluirlo (Beveridge, 1966: 184). "Su finalidad es proporcionar apoyo y ayuda, no coerción" (Asti Vera, 1968: 110). Así se entra en otro concepto clave: el diseño. El diseño consiste en la planificación de la estrategia a utilizar (método y técnicas). Supone una secuencia lógica y consistente que guía a quien ejecuta el proyecto durante el proceso. En diseño no incluye más que la estrategia metodológica a implementar y las acciones específicas a ejecutar. En definitiva, no se puede confundir el proyecto con la planificación y con el diseño. La planificación es el camino a recorrer. El diseño denota las decisiones en cuanto a la estrategia metodológica y las técnicas a utilizar. El proyecto es la propuesta total de acción: la formulación de la idea original (problema), los objetivos (general y específicos), el diseño (metodología y técnicas a utilizar), y la planificación del detalle económico, temporal y distintas fases a cumplir en el proceso.

Proyecto de Investigación Educativa

Todo *proyecto de investigación educativa* tiene carácter científico. Esto no significa que se enmarque necesariamente en el modelo hipotético-deductivo de las ciencias naturales. La cualidad de científicidad está dada por ser una indagación sistemática a partir de una clara definición de un problema de investigación, que tiene que poder plantearse en torno a preguntas definidoras de objetivos consistentes con un marco teórico vinculado a un paradigma. A su vez, debe presentar el planteo de una metodología (cuantitativa y/o cualitativa) acorde a los lineamientos básicos del método científico y la obtención de resultados producto de un proceso cumplido. El proceso de investigación jamás es lineal y se expresa en un proyecto de investigación que se estructura en torno a la definición planteada.

La investigación educativa no debe ser confundida con la medición educativa cuyo resultado, generalmente es un informe técnico. El mismo no presenta marco teórico y tiende a enfocar la realidad educativa desde un punto de vista exclusivamente cuantitativo. Un ejemplo de medición educativa es la consideración de rendimientos educativos, donde se conceptualiza el logro escolar básicamente en torno al análisis de las calificaciones. Tampoco debe confundirse investigación educativa con evaluación educativa. Esta tiene un único objetivo: mejorar la calidad educativa. Por lo tanto toda evaluación está vinculada a la valoración de un proyecto, una innovación o una política educativa. Muchas veces se ha confundido investigación educativa (principalmente cuando es de corte cualitativo) con etnografía educativa. La etnografía educativa, en tanto área antropológica, aborda en forma descriptiva contextos, actividades y creencias de grupos en los escenarios tal cual ocurren naturalmente. Generalmente supone estudios de campo sobre la enseñanza escolar.

Qué es un proyecto de investigación educativa.* Este tipo de proyecto supone el planteo de una investigación con carácter sistemático y auto-crítico llevada a cabo por docentes. En la década del setenta del siglo XX se produce una ruptura epistemológica a nivel de la investigación educativa. Lawrence Stenhouse presenta una nueva posibilidad para los docentes: el ser investigadores. Por primera vez, se concibe la idea del docente como investigador. El rol docente se re-estructura a partir de la interacción posible entre enseñanza e investigación. Según Stenhouse (1996) el docente no sólo debe sino que puede investigar. Para él el rol docente, así entendido, es un medio que sirve a un fin, y no un fin en sí mismo. Esto se explica estableciendo que con la investigación el docente fortalece su criterio pedagógico-didáctico y consecuentemente perfecciona su práctica. Asimismo colabora en el enriquecimiento del *currículo* puesto que se da un proceso de retroalimentación entre la éste y el conocimiento producto de la investigación realizada. Pero, más aún, se desarrolla una comunidad docente crítica que puede llegar a romper con la tecnocracia educativa que en forma prescriptiva le establece al docente qué enseñar y cómo enseñar. Por lo tanto, un *proyecto de investigación educativa*, en primer lugar se caracteriza por tener carácter científico, y en segundo lugar, por ser llevado a cabo por docentes-investigadores. El mismo se lleva adelante en el ámbito educativo y tiene que ver con la práctica educativa. Entendiéndose la misma tanto en su dimensión aúlica como en su carácter endógeno (relación educación-comunidad) y en su carácter exógeno (relación contexto-educación).

Para qué sirve un proyecto de investigación educativa.- La investigación educativa tiene dos modalidades complementarias pero distintas a la vez: la investigación en educación y la investigación sobre educación. La investigación en educación sirve para mejorar o transformar la práctica educativa. Esto no significa que tenga carácter intervencionista puesto que su finalidad última es conocer. Este tipo de investigación se basa en los intereses docentes o institucionales vinculados a la práctica docente. Su objeto de estudio en general, por tanto, es la práctica educativa (“el educar”) vista “desde adentro” por los propios docentes, que son quienes llevan a cabo la investigación. El marco teórico de esta modalidad de investigación educativo lo brindan las Ciencias de la Educación. Los resultados de la ejecución del proyecto son compartidos con toda la comunidad educativa. La investigación sobre educación no busca transformar o mejorar la práctica educativa; sólo quiere profundizar en su conocimiento. Su objeto de estudio en general es la educación como fenómeno psico-social. Por ello, el marco teórico de referencia son las Ciencias Sociales con el respaldo de la Estadística Social. Puede ser llevada a cabo también por docentes-investigadores pero con formación académica en las disciplinas sociales de referencia. Es que los resultados son comunicados a las comunidades científicas específicas, y muchas veces son la base de las políticas educativas.

La formulación de proyectos de investigación educativa.- El punto de partida para la formulación de este tipo de proyectos es tener claro que se está elaborando una investigación de índole científica. Esto supone delimitar con claridad el tipo de investigación educativa a realizar: en educación o sobre educación. Luego es necesario comenzar a elegir un tema de interés, a partir del cual se seleccionará un problema de investigación. El mismo debe estar contextualizado y claramente delimitado. Su definición y delimitación supone una profunda pesquisa de antecedentes teóricos y empíricos directa o indirectamente relacionados a tal tema y al problema específicamente. Es fundamental desarrollar un marco teórico que contenga un marco conceptual y un marco de referencia claramente explicitados. La formulación de preguntas-guía de la investigación es clave para la posterior enunciación de los objetivos general y específicos. La decisión del paradigma metodológico (cuantitativo y/o cualitativo) condiciona la posibilidad de plantear o no hipótesis de trabajo. Las decisiones metodológicas son sustantivas en cuanto implica la selección de un método congruente con las decisiones teóricas ya tomadas. Las técnicas elegidas van de la mano de la elaboración de instrumentos acordes a las mismas. De esta forma se puede realizar la recolección y el análisis de datos obtenidos (primarios y/o secundarios). Pero allí no termina la tarea: es fundamental presentar una discusión final que

conjugue el análisis de los datos obtenidos con el marco teórico presentado y de acuerdo a los objetivos específicos enunciados.

Proyectos educativos institucionales

Los *proyectos educativos institucionales* surgen como respuesta al entendido de que una intervención educativa de calidad implica el tránsito de los centros educativos por un proceso de transformación planificado. Este cambio contempla la situación actual de estos centros y las demandas que surgen por parte de la comunidad educativa. En este sentido el trabajo en equipo adquiere gran relevancia. Sin acuerdos negociados y compartidos es difícil llevar a cabo una acción educativa coherente y sustentable en el tiempo. Por ello, todo planteo tiene que involucrar la mayor cantidad de actores sociales de la institución educativa. De esta forma se construyen las acciones de forma colectiva, tomando como punto de referencia básico a cada uno de los miembros de la institución. Es que todo posible cambio institucional se tiene que procesar paulatinamente. Para esto, los diversos actores del centro educativo orientarán sus acciones hacia nuevas formas de trabajo, organización y relacionamiento. En consecuencia, en este proceso adquieren importancia otros factores como: el trabajo en equipo, la satisfacción personal del docente y la revalorización de las aportaciones individuales de conocimientos y experiencias. Al respecto Braslavsky (1995:104) afirma que "las instituciones de nivel medio estarían afectadas por un proceso de revisión de modelos y estilos de funcionamiento institucional. El eje de este proceso de revisión parece ser la demanda de fortalecimiento de la autonomía institucional". Hoy en día los modelos educativos emergentes implican eficiencia, capacidad de respuesta e innovación. En el nuevo modelo debe prevalecer 'la confianza frente a la disciplina, lo cualitativo frente a lo cuantitativo, lo flexible sobre la rigidez, lo autónomo sobre lo dependiente' (Menchén, 1994).

Si se considera a la institución educativa como constructo, y en este sentido "como un proceso dinámico en permanente reestructuración" (Frigerio & Poggi, 1999) donde los actores que la habitan efectúan un trabajo cotidiano de de-construcción y re-construcción, toma relevancia el actor como miembro de la institución con su gran potencial de transformación o conservación de lo ya establecido. De esta manera se adquiere una mayor responsabilidad y compromiso por los resultados obtenidos; y los *proyectos educativos institucionales* surgen como una herramienta accesible en la planificación de estos procesos de transformación institucional. Es que la situación actual de los centros, a partir de los cuales se visualiza una gran dispersión en las

actividades y desarticulación entre las propuestas al interior de las mismas, promueven la necesidad de implementar un proyecto que las cohesione y les de un sentido común dentro de su variedad.

Qué es un proyecto educativo institucional.- La construcción de este tipo de proyecto implica desde su concepción la participación activa de los actores involucrados en la comunidad educativa. Entendiéndose por comunidad educativa: el conjunto de actores de la tarea educativa que comparten determinado espacio y poseen intereses, problemas y recursos en común. Es indispensable tal participación colectiva para que el centro pueda impulsar un proyecto de desarrollo organizacional, coordinar objetivos a nivel institucional y de aula, y en último término, brindar coherencia y sentido a la propuesta educativa del centro. Sánchez *et. al.* (1995) define al *proyecto educativo institucional* como el “documento que recoge las decisiones asumidas por toda la comunidad escolar, respecto a las opciones educativas básicas y a la organización general”: En este sentido, este documento implica la definición de la identidad institucional. En consecuencia, debería dar cuenta de la especificidad de la oferta educativa del centro. En último término y referido a los aspectos organizacionales y funcionales de la institución, el Proyecto Educativo plantea la forma en que se organiza el centro y por tanto, su funcionamiento. Se transforma en “el eje vertebrador y la referencia básica de toda la vida de la comunidad del centro” (Ander-Egg, 1996: 47). Es que este tipo de proyecto facilita la gestión institucional pues genera una suerte de contrato de compromiso con el centro educativo en y desde sus actores institucionales como resultado de un consenso que se plasma después de un análisis de datos, de necesidades y expectativas. Más aún, Frigerio & Poggi (1999: 24) le otorgan al *proyecto educativo institucional* un papel clave en toda institución escolar que pretendan generar un cambio: “favorece en los docentes una posibilidad de salida del individualismo de su trabajo en las aulas para darle a éste un sentido colectivo”.

Para qué sirve un proyecto educativo institucional.- Dentro de las múltiples posibles funciones que se podrían señalar para este tipo de proyectos se han seleccionado las siguientes:

- Armoniza la diversidad, a partir de la creación de ámbitos de coherencia y tolerancia en el proceso de enseñanza -aprendizaje. De esta manera, se hacen explícitas las necesidades educativas específicas de los estudiantes del centro y de su contexto con el fin de desarrollen forma contextualizada el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se utiliza como herramienta de planificación, es decir, como documento de referencia a partir del cual se concretan por ejemplo: el proyecto curricular, la programación anual de actividades, entre otros.
- Condiciona el organigrama que preside el funcionamiento del centro, sus estructuras, los perfiles de los responsables que las harán operativas y las funciones de cada uno de los actores involucrados en el centro. Implica además ofrecer un marco referencial para realizar un trabajo en equipo, y en ciertas circunstancias, para llevar a cabo una labor interdisciplinaria y globalizadora.
- Crea ámbitos de negociación para la toma de decisiones, que conducen al consenso como método de gestión. Promueve la creación de condiciones para el establecimiento de una modalidad de trabajo participativo y colaborativo.
- Propicia un modelo de auto-evaluación formativa de carácter institucional que orienta la autorregulación del centro.

La formulación de proyectos educativos institucionales.- Los componentes principales de este tipo de proyecto educativo se refieren a la precisión de los rasgos de identidad del centro en cuestión, la formulación de la oferta educativa de la institución y la concreción de la estructura organizativa para cumplir con tal fin. Se deben considerar como referentes, tanto la contextualización de la situación del centro así como su historia. Para comprender la complejidad de la institución educativa se debe tener en cuenta algunas categorías de análisis que ordenen y dan sentido al conjunto de actividades que se dan en su interior. Frígerio & Poggi (*op.cit*27) identifican cuatro dimensiones posibles a ser tenidas en cuenta en toda formulación de *proyectos educativos institucionales*, (a) dimensión organizacional (conjunto de aspectos estructurales que toman cuerpo en cada establecimiento educativo determinando un estilo de funcionamiento); (b) dimensión administrativa (aspectos burocráticos); (c) dimensión pedagógico-didáctica (actividades que definen la institución educativa, diferenciándola de otras instituciones sociales); y (d) dimensión comunitaria (conjunto de actividades que promueven la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades del establecimiento, y de representantes del ámbito en el que está inserto el mismo; considerando las demandas, las exigencias y los problemas que recibe de su entorno). Para participar activamente de este proceso multidimensional y complejo es imprescindible contar con un nivel mínimo de información referida a la institución de referencia y su funcionamiento. Asimismo resulta necesario conocer y utilizar aquellos mecanismos que faciliten la expresión y análisis de

opiniones sobre los distintos puntos de vista con el fin de valorizar la pluralidad como elemento dinamizador de los intercambios. El eje articulador de este tipo de proyectos educativos es el trabajo en equipo poniendo en práctica los principios que rigen su dinámica interna.

El objetivo general del proyecto expresa el propósito central del proyecto, y debe responder las siguientes preguntas ¿para qué va a servir el proyecto?, ¿cuál es el propósito en una perspectiva amplia? A partir del objetivo general se plantean los objetivos específicos. Éstos tienen relación directa con algunos de los factores causantes del problema a resolver. En este sentido los objetivos específicos hacen referencia a qué debe el proyecto en si mismo lograr para contribuir a alcanzar el objetivo general. El cumplimiento de cada objetivo específico se materializará en los productos obtenidos, o sea aquellos bienes y servicios resultantes del proceso de transformación de insumos que lleva a cabo cada sistema. Es por esto que al expresar los productos relacionándolos a los objetivos específicos se indicará qué productos concretos y con cuánto de ellos cumplirá el proyecto con éstos objetivos. Posteriormente, se enumeran las actividades requeridas para lograr cada objetivo en referencia a cómo, cuánto y por quién se producirán los productos. Las actividades permiten transformar cada insumo en los productos, en un periodo de tiempo determinado. Las actividades se concretarán tanto a nivel del aula como fuera del centro. Es de gran relevancia especificar los recursos necesarios para la consecución de las mismas, así como el cronograma y su forma de evaluación.

Tabla 1.- Aspectos que permiten distinguir entre un proyecto de investigación educativa y un proyecto educativo institucional

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
El proyecto de investigación se plantea en torno a un objetivo general que es inalcanzable. Se escribe como un ideal en el que enmarca la investigación. Los objetivos específicos son realizables y tienen que ser consistentes con las preguntas planteadas acerca del problema de investigación. Son la guía del investigador.	El proyecto educativo institucional se plantea en torno a un objetivo concreto a corto plazo (acotado y definido previamente) que supone un saber para efectuar una intervención en relación con un problema concreto. Se plantea una situación-inicial como punto de partida para la visualización de la situación objetivo.
El problema de investigación es concebido como un aspecto seleccionado de un tema de interés para el investigador. El proyecto puede suponer un diseño de investigación de tipo descriptivo, explicativo o exploratorio.	El problema del proyecto educativo es resultado de un previo diagnóstico realizado que detectó un obstáculo o dificultad a nivel institucional que requiere de una solución. El proyecto supone un diseño de carácter tentativo y de tipo intervencionista.
El problema de investigación puede plantearse como una hipótesis o como un sistema de hipótesis. También puede plantearse a partir de preguntas, sin formulación de hipótesis.	No se formula hipótesis. Se plantea un proceso que forma parte de una práctica dentro del marco de una institución educativa y su contexto de inserción.
Continúa...	

<p>Se plantea un marco teórico que supone: antecedentes teóricos y empíricos al problema seleccionado; marco conceptual y postura paradigmática de referencia. Esto supone una exhaustiva revisión bibliográfica.</p>	<p>En general no se plantea un marco teórico. Se realiza una pesquisa de antecedentes de otros proyectos afines.</p>
<p>Se plantea la relevancia académica del problema de investigación así como su contextualización. A partir de ello se justifica académicamente el proyecto en términos de viabilidad y factibilidad. Asimismo se plantea en forma tentativa los recursos económicos requeridos para su consecución de acuerdo a un cronograma del proceso de investigación a cumplir.</p>	<p>La relevancia del problema del proyecto educativo se plantea a partir de su posible incidencia en la realidad. La justificación del proyecto tiene que ver con su viabilidad en tanto a las siguientes preguntas: ¿es realizable este proyecto en esta realidad educativa? ¿están las condiciones dadas para la implementación eficaz y eficiente de este proyecto? ¿está la comunidad educativa preparada para la ejecución de este proyecto? Cobra importancia el presupuesto que supone las necesidades de gastos se generarán, la asignación de recursos, la sustentabilidad del proyecto y los mecanismos de control de gastos.</p>
<p>La metodología utilizada es científica. Las decisiones metodológicas así como las técnicas a utilizar deben ser congruentes y consistentes entre sí, con los objetivos específicos y con el problema de investigación. (Básicamente se pueden enmarcar dentro de los paradigmas cualitativo y/o cuantitativo).</p>	<p>No se utiliza metodología científica. Si bien existe una determinación previa de métodos y técnicas a utilizar, se produce una adaptación y adecuación de éstas durante el proceso de ejecución del proyecto. En el diseño metodológico inicial del proyecto sólo se señalan posibles estrategias y actividades.</p>
<p>La investigación es llevada a cabo por un investigador o un equipo de investigación estable. (Generalmente hay un responsable del equipo de investigación).</p>	<p>El proyecto cuenta con un equipo promotor del mismo en una etapa inicial. Posteriormente, participa toda la comunidad educativa. La ejecución del proyecto supone una dinámica de integración permanente: entran y salen actores sociales en forma constante. Se promueve la participación de todos los actores involucrados con la comunidad educativa. Las actividades del proyecto son llevadas a cabo por todos los participantes del mismo, sin excepción. Se generan sub-grupos encargados de distintas actividades. Se le otorga gran importancia al vínculo interpersonal que se genera en la construcción y re-construcción del proyecto.</p>
<p>La finalidad es el saber por el saber. Es una finalidad de tipo académico. No obstante, los resultados de toda investigación educativa pueden "iluminar" líneas de acción dentro de políticas educativas.</p>	<p>La finalidad es el saber para solucionar un problema. Para realizar la intervención prevista en el proyecto se utiliza la política educativa; es decir, que este tipo de proyectos pueden formar parte de las líneas de acción de una política educativa.</p>
<p>Los resultados de la investigación educativa son públicos: son presentados a la comunidad científica de referencia (si es investigación sobre educación) y a la comunidad educativa (si es investigación en educación).</p>	<p>El resultado es una intervención específica en una realidad educativa concreta. No obstante, toda intervención genera nuevas situaciones que a su vez están vinculadas con el surgimiento de nuevos problemas. Por ello, se dan dos instancias de evaluación: una evaluación durante la implementación del proyecto en la cual se considera el logro de los objetivos específicos; y al final de la ejecución del proyecto se realiza una evaluación del proceso global así como del logro del objetivo general. Luego, se discute la posibilidad de realizar otros proyectos educativos institucionales.</p>

Bibliografía citada

- A.nder-Egg, E. (1995) *La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores*, Ed. Magisterio del Rio de la Plata, Buenos Aires.
- Antúnez, S. y otros (1996) *Del proyecto educativo a la programación de aula*, Ed. Grao, España.
- Asti Vera, A. (1968) *Metodología de la investigación*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- Beveridge, W. (1966) *El arte de la investigación científica*, Ediciones de la Biblioteca Central de Venezuela, Caracas.
- Braslavsky, C. (1995) *La educación secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos*, Revista Iberoamericana de Educación N° 9, OEA.
- Frigerio, G. y M. Poggi (1994) *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su gestión*, Ed. Troquel, Buenos Aires.
- Martell, M. y otros (1997) *Introducción a la metodología de la investigación científica*, UdelaR, Facultad de Medicina, Fundación "Manuel Pérez", Oficina del Libro AEM, Montevideo.
- Menchén, F. (1994) *Organización de centros y creatividad: estrategias*, en Gairín, J. y P. Darder, *Organización y gestión de centros educativos*, Ed. Praxis, España.
- Real Academia Española (2001) *Diccionario de la Lengua Española*, Ed. Espasa, Madrid.
- Sánchez, P. y otros (1995) *El proyecto educativo, un proyecto de participación*, en Revista Cuadernos de Pedagogía N° 232, Barcelona.
- Stenhouse, L. (1996) *La investigación como base de la enseñanza*, Ed. Morata, Madrid.